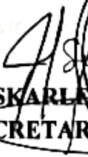

MARIA VERÓNICA MORAZAN GUTIERREZ
 REGIDOR TERCERO


JOSE TRINIDAD HIDALGO AVILA
 REGIDOR CUARTO


FRANCISCO GERONIMO RODRIGUEZ A.
 REGIDOR QUINTO


NANCI MARIELA MATAMOROS R.
 REGIDOR SEXTO


ARTURO JAVIER GUTIERREZ COLINDRES
 REGIDOR OCTAVO


IVONNE SKARLETH GALINDO RODAS
 SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA No. 014-2024

En el salón de sesiones de la Corporación Municipal en Moroceli, Departamento de El Paraíso, el día martes 04 de junio a las 9:00 AM. Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal, presidida por El Sr. alcalde Municipal Irvin Exaú Rodríguez M., La asistencia de la señora Vicealcalde Evelin Carolina Ferrera y la asistencia de los Sres: I Regidor Pablo Rene Pavón, II Regidor Mirna Josefa Uclés Salgado, III Regidor María Verónica Morazán Gutiérrez, IV Regidor José Trinidad Hidalgo Ávila, V Regidor Francisco Gerónimo Rodríguez Álvarez, VI Regidor Nanci Mariela Matamoros Rodríguez, VIII Regidor Arturo Javier Gutiérrez Colindres. La asistencia de Los Sres. Jerson Otoniel Rodríguez y Manuel Urbina miembros de la comisión Ciudadana de Transparencia. La ausencia del Sr. Comisionado Municipal sr. Jimmy Frank Martinez Moncada. La Secretaria Municipal que da fe, se desarrolló la siguiente agenda, se procedió como sigue:

Una vez comprobado el quorum, El Sr. Jerson Otoniel Rodríguez dirigió la oración, la secretaria dio lectura de la agenda: I. comprobación del quorum II. Oración a Dios III. Lectura y aprobación de la agenda. IV. Apertura de la sesión V. Lectura, Discusión y Aprobación de Acta Anterior. VI. Comisiones VII. Informe Catastro VIII. Acuerdos y Resoluciones. IX. Cierre de sesión. Una vez aprobada la agenda, El Sr. alcalde declaro abierta la sesión a la 9.12 AM.

V-VI

Lectura de acta No. 013-2024, Sr. alcalde es lo que se habló en la sesión anterior. Regidor Pablo ya se convocaron las autoridades para el cabildo abierto. Sr. alcalde si ya se hicieron, con eso del decreto para parar los planes de manejo, ellos han querido omitir los manifiestos, pero se fueron a dejar. Regidor Arturo dándole mis condolencias al alcalde, hablando sobre las invitaciones, ellos lo tienen en fisico y en digital, si se escapa uno que creen que deba ser invitado seria bueno notificar a la secretaria, en la sesión pasada hable sobre las tres calles del barrio de tino y marco torres esa calle es céntrica, me acerque a otras alcaldías y les han dado el visto bueno en instituciones porque no acercarnos nosotros, las oportunidades no

podemos perderlas debemos avocarnos porque son vías centrales, podemos pedir asesoría para llegar a pedir las ayudas. Sr. alcalde se hizo la gestión. Sra. vice alcalde pienso que está bien el planteamiento de Arturo, pero los barrios están trabajando y si a otro les da todo, se crean problemas entre barrios, tengamos cuidado para no crear problemas, es bonito ver que nosotros trabajamos. Sr. alcalde la mecánica va ser la misma, los barrios se tienen que involucrar, en la nota no dice específicamente que barrio porque si un barrio no quiere trabajar se lleva el proyecto a otro, vamos a socializar con el barrio es lo correcto, ahí se haría un adoquinado. Regidora Josefa si el proyecto es a nivel central ellos ponen todo. Sr. alcalde si ellos ponen todo, es un gran proyecto. Regidora Verónica cuando estaban trabajando en barrio las flores, también estaban en el pocito, los del barrio las flores decían que no pusieron anda, se burlaban de la gente del pocito, en el barrio El Cerro se esta complicando porque se están adueñando unas personas, están vendiendo una llave para que entren los vecinos, el que no vende rifa de una moto no tiene derecho a entrar, nadie se puede adueñar de un sector, en barrio las flores hay un fracaso ahí con lo de las aguas negras. Sr. Alcalde van a trabajar en la parte de atrás hacer unas huellas porque están ayudando los que viven en la parte de enfrente, ya tienen un buen avance, no sé qué mecanismo están utilizando en barrio El Cerro, ellos están trabajando ojala se termine el proyecto y todos lo van a utilizar, hay otro proyecto de caja puente de quebrada seca hacia los limones, también hay un balastrado para la zona de El Chile, esos perfiles están el despacho del ministro de la SIT, tenemos la bendición que nos reciben y eso es bueno. Sra. Vice alcalde en esa parte felicitarlo alcalde, el viernes estuve en el evento del proyecto de El Pocito vinieron autoridades, quede sorprendida de las palabras que dieron para el alcalde, lo felicito y lo admiro, ellos dijeron se ha trabajado con el sin ver partidos políticos, eso es bueno, el esta consiguiendo para su pueblo, siempre dicen Xiomara si cumple, pero no dicen el alcalde o el pueblo si cumple, se está trabajando bien, siga así. Sr. Alcalde me llena de orgullo decir que Moroceli esta bien visto por el Gobierno Central, es el segundo municipio que visita el director de la SIT y le reclamaron los de su partido, esos proyectos se van a dar por el buen trabajo que se ha realizado, el pueblo se está metiendo a trabajar y eso le gusta a ellos, Paco Gaytán me decía involucra al pueblo y eso es buen consejo, con el proyecto del barrio las flores no se había socializado cuando salió pero no les podía decir eso, caminos productivos se va seguir extendiendo dependiendo de la manera que se siga trabajando, en la tercera etapa se esta visualizando la zona alta, ellos dan los lineamientos, la primera etapa se liquido de la mejor manera ni subsanación hubo, todo se documentó, ellos me llamaron y me dijeron firmemos la segunda etapa, mi trabajo es gestionar, interesante lo que dice Carolina gracias a la presidenta pero nosotros también trabajamos porque aprobamos los puntos de acta, todo es en equipo, van a quedar muy buenos recuerdos de esta administración, sería bueno que visiten los proyectos, es bueno ser partícipes de lo bueno. Regidora Verónica ellos quieren una inauguración con fiesta y todo, se miraba bonito. Sr. Alcalde Moroceli en la actualidad está en primer lugar referente a la calidad de proyectos con esos fondos. Regidora Verónica el Quiosco del pocito también esta bonito, ellos piden que de donde Marcos Torres se les haga huellas, ahí hay incomodidad por cunetas con unos vecinos, falta poner la malla en el puente. Sr. alcalde el proyecto de ahí de donde Marcos Torres para abajo esta perfilado fraguar, los ingenieros dijeron eso, que va sobre el relleno para que quede liso y va sobre la piedra. Regidora Verónica retomar el tema con los leal porque ellos no se quieren conectar a las aguas negras, la discordia era con Armando, serví como mediador y aceptaron conectarse. Sra. vice alcalde la ley es la ley y se debe cumplir, aquí no es porque alguien caiga mal si no de cumplir la ley. Regidor Arturo estoy de acuerdo con el involucramiento

de las comunidades y barrios, si no fuera por ellos no se hubiera logrado, felicitar a todos porque se ha hecho proyectos de desarrollo, buenas construcciones, hay que tener cuidado con los barrios para no ser afectados, lo de la cuesta la Piedrosa es un buen proyecto, las vueltas deben ser ampliadas en su momento, ayer fui y me acompañó la secretaria, la involucración de la comunidad es muy buena, sobre los caminos productivos con lo que se están agarrando las calles algunos vecinos, debemos tener cuidado, hay una maquinaria que esta en buena vista, alcalde no sé qué vías de comunicación van a trabajar ellos, lo felicito, tener en cuenta que siempre va haber cizaña. Regidor Trinidad ya nos informo el alcalde de lo que se ha hecho con los fondos de caminos productivos, aquí en el casco urbano ha habido críticas, lo que veo es un poco de desorden porque no se siguen las mejoras de las calles en orden, sería bueno trabajar en forma ordenada. Sr. Alcalde si se va hacer, hay calles contempladas en el presupuesto, también tiene que ver los barrios porque si la gente no se involucra los organizadores los dejan por fuera, por ejemplo el barrio el cementerio son pocos y están trabajando, si viene otro barrio y dice estamos trabajando pues se le va apoyar, esa mecánica se está expandiendo a las comunidades y es bueno, me gusta que en la zona de buena vista todos los barrio están trabajando, aportando días de trabajo, caminos productivos esta orientado para la cuesta de Hoya Grande, la gente está dispuesta a trabajar, es la única forma de desarrollar este pueblo, limpiar su cuneta o alcantarilla le toca al vecino hacerlo en su pedazo de terreno. Sra. Vice alcalde transmitamos el mensaje de cuál es el mecanismo para hacer los proyectos. Regidor Arturo nosotros tenemos que ser observadores y ayudar, tenemos derecho a opinar, lo del adoquinado se vería diferente, hacer el hidráulico sería mejor y dar el adoquinado a otro lugar, visionar. **Sr. alcalde somete aprobación acta No. 013-2024, siendo aprobada por Sr. alcalde, Regidores Josefa, Trinidad, Gerónimo, Arturo, Verónica, Pablo y Nanci.** Continuando con la agenda se dio paso a comisiones: **Comisión No. 1.** Junta directiva de Patronato de Nueva Esperanza, representado por 3 personas. Sr. alcalde les da la bienvenida y la palabra. Sr. Saul Cañadas toma la palabra, buen día estamos aquí para preguntar porque no hemos tenido apoyo de la municipalidad en el documento de la cancha de usos múltiples, el centro comunal y el cementerio. Regidor Pablo el cementerio ya está medido. Sr. alcalde de las cosas que ustedes mencionan ya están los planes, creo que no ha habido buena comunicación de ambas partes, ya hay avances, ya presento las solitudes el jefe de catastro, voy a ordenar que los atienda catastro como comisión. Sr. Saul Cañadas el tema de las calles también es cosa que traemos. Sr. alcalde eso lo estamos perfilando con el ingeniero azucarero, con ellos se va trabajar en eso. Sr. Saul Cañadas para las ayudas nos piden el documento de los predios de terreno, por ello los necesitamos. Sr. alcalde Moroceli es grande y no ajustamos para ayudarlos o atenderlos a todos. Se hace presente El Jefe de Catastro a la sesión para apoyar con las respuestas a la comisión de Nueva Esperanza. Sr. alcalde Pablo el patronato de Nueva Esperanza vienen por lo de los documentos que solicitaron. Sr. Pablo Roberto les explique a ellos que la reunión pasada se presentó la solicitud y se está trabajando en el informe para que la próxima reunión sea presentado. Sr. alcalde se está trabajando en ello. Sra. vice alcalde que bonito que vengán a ver cómo van los tramites con sus solicitudes, sepan que la estrategia que se está trabajando las solitudes de documentos lleva un proceso a nivel de corporación, llega aquí y se le asigna a la dependencia correspondiente, sepan que cuando se trata de documentos lleva tiempo, también sepamos que con redes sociales no vamos a desarrollar las comunidades y nuestro pueblo, los barrios y comunidades se están organizando en patronatos para trabajar y aportar, lleven este mensaje para que la comunidad aporte, hacer actividades para el desarrollo. Sr. Saul Cañadas ya hace dos años que se midió. Sr. Pablo

Roberto es que solo pidieron la medición, no dominio útil, eso fue el atraso. Sr. alcalde estamos haciendo las gestiones para lo de la calle, aquí todos estamos a favor de Moroceli, sin ver colores políticos, pasen a la oficina de catastro, todo es con tiempo y hacer un buen trabajo. Regidor Trinidad derrepente no ah habido comunicación, no me han llamado, ahí en el terreno del cementerio se agarro una parte. Sra. Teresa Espinal manifiesta necesitamos el documento, venimos también a solicitar a la corporación municipal que tan siquiera nos de un proyecto, nos sentimos olvidados, sería bueno decir este proyecto nos lo dio la alcaldía municipal, si es necesario que trabaje la comunidad pues trabajamos. Regidor Trinidad se está involucrando la comunidad en todos los proyectos que hacen, en Guadalajara se hizo un proyecto de 45 metros y se hizo en conjunto alcaldía y comunidad. Sra. Teresa Espinal la próxima reunión venimos con un proyecto. Sr. alcalde cuando se hizo la transición del Gobierno de Nacional a un Libre, se decía que los proyectos iban a llegar a las comunidades directamente y pensé que eso iba traer retraso, aquí los gobiernos locales somos nosotros, sin la gestión del alcalde y la firma de toda la corporación no se hace nada, es bueno ver los patronatos preocupados por la comunidad. Sr. Saul Cañadas el proyecto es el centro comunal que necesitamos. Sr. alcalde lo vamos a perfilar y si no lo conseguimos lo hacemos entre municipalidad y comunidad. **Comisión No. 2.** Sr. Wilfredo Maradiaga de Aldea El Suyate, Toma la palabra, estoy aquí porque la corporación municipal tiene una deuda conmigo, he llamado al tesorero y solo dice el alcalde no está, solo es excusas, me deben dos meses de mi salario, lo que se me adeuda es por mi trabajo como comisión de tierras, también por la ayuda que se me aprobó de unos materiales, ya arregle mi casa pero se me aprobó y es un derecho que me asiste, hemos estado haciendo hincapié en lo del proyecto de electrificación del barrio bella vista de la aldea, eso es del 2019 que nos organizamos, yo tengo la documentación, como directivo y tengo que hacer las gestiones por el barrio, lo hemos hecho y no hemos recibido respuesta, voy a ser insistente en gestionar y que se haga el proyecto, no invite a nadie del barrio porque da pena, para la próxima voy a traer vecinos del barrio. Sr. alcalde puede pasar por tesorería Don Wil, con lo demás sigamos la gestión, con lo que se le adeuda del material ya este pedido, siempre lo voy a respetar donde sea, no soy de excusas, me gusta respetar para que me respeten. Don Wil solo digo lo que se me ha dicho, gracias, les deseo lo mejor. **Comisión No. 3.** Comisión de Barrio el Higuero de Aldea Guadalajara, representado por 5 personas. Sr. alcalde da la bienvenida y da la palabra. Sr. Osman nosotros venimos del rancho El Higuero, con el problema de que hace años estamos posicionados ahí, desde 1976 con el permiso del Sr. Manuel Venancio porque nuestros padres eran empelados de él, Sor maría Rosa también dio permiso cuando él le dio, luego se dieron dos fundaciones, ahora se dio la fundación María Rosa y nos quieren despojar de los predios. Sr. alcalde dice la tierra es de Manuel Venancio y él le dio a la fundación Sor María Rosa y ella a Fundación María Rosa, en que año los ubico sor maría Rosa. Sr. Osman en 1991. Regidor Pablo la tierra originalmente era de Manuel Venancio y los ubica ahí porque eran empelados de él, luego le dio o le dono a Sor maría Rosa. Regidor Trinidad en 1984 se empezaron hacer casas, ya en 1986 habían 4 casas, ahí los ubico Manuel Venancio, hay 24 personas que viven en ese rancho, en 1992 José Mario les dijo les vamos a dar 60 manzanas, ahí hay problemas porque no se sabe si son tierras de Manuel Venancio, de Sor maría Rosa o nacionales, ahí a ellos ya no los pueden sacar tienen más de 40 años de estar en el lugar, la ves pasada les dije que hicieran una nota para la medición de tierras, eso lo maneja el INA. Sr. alcalde entendemos que estos temas son importantes, a ustedes la ley los asiste, hay que ver qué tipo de proceso se sigue, cuantas familias hay situadas en ese predio. Sr. Osman somos 10 familias. Sra. vice alcalde debemos poner atención a este tema, en vista que sor

María Rosa murió se están dividiendo y creando sociedades aparte, debemos investigar. Sr. alcalde tienen abogado. Sr. Osman tenemos un abogado del sector público y no nos contesta. Regidor Trinidad en una reunión se quedó que se iba hacer una inspección con Pablo Amador de sociedad amigos de los niños y nunca se dio. Sra. vice alcalde se debe acudir a los derechos humanos porque el fin de Sor María Rosa es el humanismo. Sr. alcalde aquí la primera instancia sería hablar con Manuel Venancio para saber en que condición los situó en el lugar, hay muchas instituciones que los asiste a ustedes, hay que informarse bien para buscarle solución al problema, ahí hay un sentimiento, toda una vida, aquí está la Sra. que tiene una vida en el lugar, tienen alguna opinión para organizar el contra ataque. Regidor Trinidad esto lo tiene que ver el abogado, pero porque no organizar una comisión para ir al lugar, con catastro, justicia municipal y el comisionado para ver el terreno. Regidor Pablo aquí compañeros es un problema legal, ellos según la ley ya son dueños por posesión, nosotros como corporación debemos decirles a ellos que es lo que tiene que hacer para que nos los desalojen, se me ocurre que como corporación se les pueda extender una nota de que tienen tanto tiempo de vivir ahí, necesitan un abogado porque están a punto de ser desalojados, el abogado de oficio no los defendió como debió, imagínense una nota catastral de que esta gente tienen más de una década de vivir ahí, hay que actuar de manera inmediata, tenemos dos opciones: ayudarlos con un abogado y lo de la constancia catastral. Sra. Vice alcalde comparto lo que dice Pablo, estaba pensando que se debe hacer una cita con la Fundación de María Rosa, porque la situación está avanzando, ellos lo que necesitan es que se les apoye con un apoderado que, es el que daría la pauta de la situación, también se podría hacer la medición para tener datos específicos, corren el riesgo de ser desalojados. Regidor Trinidad ando un documento donde se habla de los colindantes de esos terrenos. Sr. Osman nos reunimos con ellos y nos llamaron como terceros, nos acusaron de usurpar 15 manzanas y solo tenemos 4 manzanas de tierra. Sr. alcalde es importante Pablo que le haga la consulta a don Manuel Venancio si usted tiene comunicación con él, ellos lo que necesitan es apoyo legal ya mañana si es posible. Regidor Trinidad ahí está ubicada la gente que trabajo con el sr Venancio. Sr. Osman ahí tienen demandada a gente que no tiene nada que ver porque los representantes son otros. Sr. alcalde vamos a pasar este caso al apoderado legal de la municipalidad por acuerdo de corporación, trino será el enlace con ustedes, sacar nota catastral del tiempo que tienen de vivir en el lugar, adjuntar los medios de prueba para argumentar que no son usurpadores, también serviría o se necesita una constancia del Sr. Manuel Venancio de que él los situó en el lugar. Regidor Trinidad el sr. Manuel Venancio le dio una manzana a cada persona que fueron 3, me dijo Fabián que esa gente quiere venderles esas tierras. Sr. Osman no tenemos área medida. Sra. vice alcalde saben cuánto tienen cercado. Sr. alcalde aquí va ser el proceso con el apoderado legal. Ya le escribí, trino hay que explicarle la situación, vemos que las denuncias son a las personas equivocadas, eso va servir para una buena defensa, el testimonio del dueño oficial también, trino anda un documento que habla de colindantes. Regidor Arturo los felicito por venir a tratar de resolver su problemática ya tienen recomendaciones, deben acudir donde el involucrado y la fundación, la constancia del licenciado Manuel Venancio y la de aquí de catastro, el INA tiene documentos deben ir ustedes ya tiene un caserío porque tiene más de 5 casas y por estar en el lugar por mucho tiempo ya tienen derecho. Sr. alcalde vamos a tener la comunicación con Trinidad, estar atentos a esta situación, ya están yendo al juzgado a firmar y eso ya es complicado, hay que hacer las averiguaciones correspondientes para seguir el procedimiento, un gusto verlos aquí y es nuestra responsabilidad velar por su bienestar, en lo que podamos de acuerdo a ley estamos con ustedes, la Corporación se caracteriza porque

las cosas vayan de la manera correcta, ustedes estar atentos con información para trabajar bien, vamos a tomar esto con mucha seriedad, Trino va trabajar con catastro para lo de la constancia y con el abogado. Sra. Vice alcalde Trinidad sería bueno que tengan el número del abogado publico para que se comunice con el apoderado municipal y hablen con él.

Comisión No. 4. Sra. Oneyda Judith Duarte solicita ayuda económica ya que tiene niños mellizos y uno de ellos lo tuvo interno por dengue, no puede suplir sus necesidades porque tiene otro niño, renta una casa y el dinero que genera de ingresos no le ajusta para sus gastos y comida, agradece le puedan ayudar. Sr. alcalde nos llama la atención ver niños sufriendo, debemos cuidarlos. Sra. vice alcalde debemos ponerle ojo a esto porque nos estamos llenando de personas de otros municipios. Sr. alcalde le vamos ayudar con una ración de comida. Regidora Verónica aquí hay personas 0708 que sufren calamidad doméstica, muy buena la gestión del alcalde de darle comida.

Comisión No. 4. Junta Directiva de Patronato de Aldea el Cacao. Sr. alcalde da la bienvenida y la palabra. Toma la palabra Sr. Wosvaldo Gracia somos representantes de la comunidad como patronato recién electo el 05 de mayo del presente, enviamos la solicitud de juramentación y los documentos, venimos para ver que resolución hay, porque no se nos a juramentado. Sr. alcalde de inmediato que ustedes trajeron la solicitud la secretaria me notifico, Pablo me ha llamado, queremos salir de algunas dudas, no estamos impidiendo la organización de las comunidades, si encontramos inconsistencias debemos despejar dudas, hemos hablado con Manuel y la secretaria, pablo me abordo y pregunto porque no se juramenta, no sé si es que esta activo el antiguo patronato, Manuel me pidió que lo dejáramos organizar el informe para entregarlo y que ustedes tomen posesión de su cargo, estamos viendo con la secretaria que no hayan grados de consanguinidad y afinidad entre ustedes, que bueno que ustedes vinieron para hacer las cosas de la manera correcta, todo se documenta, porque somos transitorios y no debemos dejar problemas, el tiempo de una directiva es de dos año, es bueno que las comunidades se organicen. Sra. vice alcalde Bienvenidos, me escribieron por este tema que si los juramentaba y les explique los procedimientos a seguir, todos podemos juramentar pero nos asigna el alcalde, uno puede tener mucha voluntad pero hay que seguir los procedimientos, también me preguntaron si podían ir a Yuscarán a que los juramenten y no se si se puede, que bueno que vinieron, en todo hay normas a seguir, si todo está correcto que bueno y que se proceda conforme a ley. Sr. alcalde le hemos dado seguimiento a esta situación, aborde a Manuel y le pregunte si esta de acuerdo en entregar el cargo y dijo que si, ya se le venció el tiempo no hay problema, no veo porque ponerle excusas a un grupo que quiere trabajar por su comunidad. Sr. Manuel Urbina por mi parte no hay ningún problema, tengo 27 años de trabajar por mi comunidad, he puesto mi granito de arena en los proyectos, aquí hay tres miembros del antiguo patronato, había hablado con el alcalde que necesito tiempo para preparar el informe que voy a dar el día que entregue el cargo, pido que nos acompañe alguien de la corporación, en esa directiva hay un problema porque hay primos y sobrinos, se puede hacer una nueva reunión para elegir nuevas personas, pidió al tesorero preparar un informe para no tener problemas con ellos. Sra. Yessenia Uclés nos eligió la asamblea de El Cacao, porque cambiarnos ellos van a preguntar eso, yo no me puse, ni ninguno de los otros miembros. Regidor Pablo manifiesta recibí notificación para poder juramentar, si puedo pero hable con la persona que me llamo, me dijo que no renunciaron todos pero si 4 renuncian el patronato ya no existe, hay leyes que se deben respetar, si la comunidad los eligió que bueno y deben responderle, la corporación no puede, ni tiene ninguna negativa en juramentarlos, me gusta escuchar las palabras de Don Manuel, si la comunidad no quiere que siga ahí pues tiene que acatar ojala que resuelvan de la mejor manera, Don Manuel está listo para entregar.

Sr. Manuel Urbina no tengo ningún problema en entregar, pero en base a ley, les dejo 9 proyectos ya recibidos aquí en la corporación, decirles que no van estar solos, ahí voy estar como vecino de la comunidad y como parte de la comisión ciudadana de transparencia, Manuel Urbina no se ha comido un lempira de la comunidad, me he movido con mi dinero, tengo un equipo de trabajo, no me vean como enemigo, voy entregar un informe completo ojalá sea sin deudas. Sr. alcalde me gusta escuchar que no hay problemas. Regidor Trinidad siempre ha habido problemas, como dijo Yessenia a ella la nombro la asamblea, pero debe cumplirse la ley, el tesorero no puede ser familia del presidente o fiscal. Sr. Nelson Sibaja manifiesta el 05 de mayo fuimos convocados a una asamblea, no se porque el Sr. Manuel no se presentó a la reunión, fue convocado, la comunidad quiere un cambio, renuncie para ser electo de nuevo, presentamos la solicitud para ser juramentados y no se pudo, queremos saber si se nos va juramentar o no, y por qué. Regidora Verónica esto es de procedimientos y manda la asamblea, con el respeto que Manuel se merece fue convocado y no asistió, no sé porque, hay reglamentos que cumplir, escuche la participación de Don Manuel y habla de deudas no se si manejan efectivo, el patronato es para gestionar proyectos, manda la asamblea, hay cosas que pasan por desconocimiento, es la comunidad la que tiene la última palabra, todavía no han consignado sus dos años?. Sr. Manuel Urbina les diré no tengo problemas en entregar, organicemos con el tesorero. ¿Regidor Pablo solicita reunión con el tesorero o con quién?. Sr. Manuel Urbina reunir la asamblea para entregar, invito a que nos acompañe alguien de la corporación. Sr. alcalde ustedes no tienen ningún problema porque dicen que la comunidad tiene la decisión, se debe cumplir la ley, no podemos hacer cosas que la ley nos prohíbe, nadie puede imponer una junta directiva, que quede algo claro estoy a la disposición siempre cumpliendo la ley, Don Manuel está claro que tiene que entregar, si los juramentamos a ustedes todos se van revolver. Sr. Alis Colindres pregunta para el Sr. Manuel cuanto tiempo tiene de ser presidente, yo sé qué hace tiempo él está en ese cargo, se hicieron solicitudes de canastas quien las firmo. Sr. alcalde tuve solicitudes con firmas y sellos, toda solicitud debe venir firmada por presidente y secretaria, yo no sé los problemas que tienen ustedes, hay un proyecto de agua y está firmado por el Sr. Manuel y Sra. Piedad, Geremias anduvo detrás de ese proyecto y por eso se hizo, con aprobación de la corporación, ese perfil se hizo con firma y sello del patronato de El Cacao, Agua Morada y Llano del Tigre. Regidor Pablo nosotros los podemos juramentar siempre y cuando disuelvan sus problemas, el Sr. Manuel está dispuesto a entregar en reunión con la asamblea. Sr. Wosvaldo García en las comunidades todos somos familias, no sé por qué le estamos dando largas a esto, por su gestión se va reconocer, el fiscal no tiene nada que ver con el tesorero, ni el presidente en la nueva directiva, si todos somos parientes no va haber patronato en la comunidad. Sra., Vice alcalde si hay una ley que manda, porque dicen que manda la asamblea y si la asamblea manda donde queda la ley. Sr. alcalde aquí nadie ha dicho que no se van a juramentar, tienen personería jurídica. Sr. Manuel Urbina si tiene. Sr. Alcalde no hay ningún problema Wosvaldo, la ley es la ley, no vamos a discutir, Don Manuel entregue su informe lo más pronto posible, no se puede juramentar sin que el entregue, darle celeridad Manuel, ya cuando el entregue se puede realizar la juramentación si la corporación decide que sí, pero si se hace esto con ustedes se tiene que hacer con todas las demás comunidades que vengán, la ley dice cosas claras y no la hice yo, tienen toda su documentación, deben aceptar que la figura anterior debe entregar su rendición para seguir el procedimiento. Sr. Alis Colindres el dinero que se debe es del patronato o personal? La comunidad pregunta cuánto hay de dinero en el patronato ellos dicen que uno los acusa de ladrones, el patronato y la junta nunca han dado un informe, bueno vamos a esperar, en Agua Morada también hay



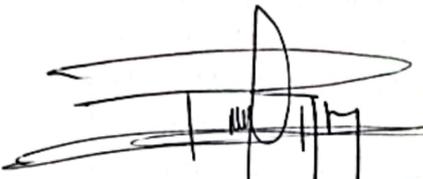
familia en la directiva, no juzgamos a nadie, la comunidad nos pregunta. Sr. alcalde aquí no hay problema, organicense y vengan. Sr. Alis Colindres el debería entregar los cargos porque también es directivo de la junta de agua. Sr. alcalde él quiere entregar. Sr. Alis él dice, Manuel que va entregar cuando él quiera, hay que respetarnos. Sra. Vice alcalde cuando ustedes toman una administración lo hacen con todos los problemas de la directiva anterior, no hay que confundir algo personal con algo comunitario, la ley debe cumplirse, por eso la secretaria les pidió documentos, su expediente y se juramentan si están bien y se informa en sesión de corporación para que quede en punto de acta. Sra. Yesenia vamos a ir a la comunidad y decirles Manuel pidió una nueva reunión, la gente no quiere ir porque él los trato mal. Regidora Verónica hagan las convocatorias que manda la ley. Sra. Vice alcalde una asamblea debe ser convocada por el patronato anterior, Manuel convoco. Sr. Manuel yo no convoque. Sr. Alis Colindres en un grupo de wasap la comunidad convoco porque el patronato no sirve. Sra. Monserrat el problema comenzó porque cuando se convocó para trabajar en el proyecto de agua lo hicimos, pero no nos dan agua y en Agua Morada hay agua todos los días. Sr. Alis Colindres el problema se vino respecto a los días de trabajo, Manuel exigía que se fueran a pagar a la junta de Agua, quien comprueba que se trabajaban, el no estaba de acuerdo con el trabajo de El cacao, el 05 de noviembre le pregunte que, que pasaba con el proyecto, él sabe que no tiene unos días de trabajo que dice que supuestamente tiene, yo compre mis días de trabajo a unos muchachos de Agua Morada para que no dijeran que solo me los anotaba. Sr. alcalde Manuel solicitarle que haga el informe a la brevedad posible, los voy aprobar, se van a juramentar, váyanse claros no hay intención de obstaculizar su trabajo. Sr. Wosvaldo gracia he visto a Manuel que parece que como que le quitamos algo, lo invitamos a la reunión y no asistió, usted Manuel para mí no es enemigo mío, todos merecemos respeto. Sr. alcalde váyanse claros, si no estoy yo los puede juramentar Carolina o Pablo, o cualquiera con autorización mía, solo que me llamen, esos son problemas internos, veo solucionado el tema Manuel va entregar. Regidor Arturo ustedes saben que todo tiene que hacerse en línea recta, cumplir la ley, todo tiene solución, se deben unificar los criterios para obtener desarrollo en las comunidades. Sr. Jerson Rodríguez cuando yo hago una solicitud firma el presidente, soy representante de la Junta de Agua de mi comunidad, el que hace la gestión para un proyecto se le felicita por el beneficio a la comunidad, uno siempre recibe deudas y hay que ir subsanando. Sra. Vice alcalde les voy a decir una cosa en estos cargos lo que uno recibe son pedradas, ustedes han apedreado a Manuel, a ver en cinco meses que dicen ustedes, perfecto nadie es, pero un error lo tachamos, cada día vamos cambiando como humanos, Manuel ha trabajado en organizaciones importantes como Salud, a el lo pueden ocupar con la sabiduría que tiene, trabajen de la mejor forma, dicen que aman la comunidad demuéstrenlo con acciones, respeto quiere respeto, mi consejo es aman al Cacao trabajen por el Cacao. Regidora Verónica mi opinión no ha sido política, conozco sobre organizaciones porque soy directiva de una en mi trabajo. Sr. alcalde espero que los malos entendidos se subsanen, cuando estén listos agendemos para hacer la juramentación, esta situación es leve, solucionemos, comuníquense con la secretaria. Sr. Manuel que les parece la reunión el 14 de junio para entregar mi informe, necesito que haya alguien de la corporación. Secretaria presenta informe de Auditoria Municipal correspondiente al mes de mayo enviado por auditora Sra. Doris Magdalena Zelaya Rodríguez

VII

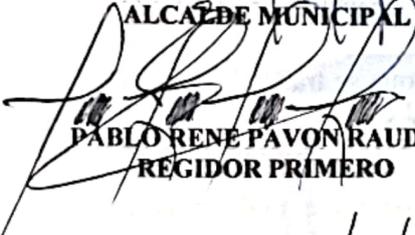
Informe Catastro, Sr. alcalde Pablo se excusó, no va dar informe.

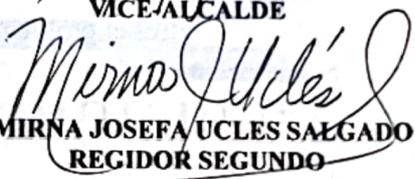
IX-X

Acuerdos y Resoluciones: La corporación municipal en uso de las facultades que la ley le confiere, por mayoría de votos Acordó y Aprobó: 1. Apoderado Legal de la municipalidad será encargado de investigar la situación de habitantes de Barrio el Higuero de Guadalajara, Moroceli y apoyarlos en el tema legal para su defensa. Sin más que tratar se cerró la sesión a las 2:11 PM


IRVIN EXAU RODRIGUEZ MARADIAGA
ALCALDE MUNICIPAL


EVELIN CAROLINA FERRERA
VICE-ALCALDE


PABLO RENE PAVON RAUDALES
REGIDOR PRIMERO


MIRNA JOSEFA UCLES SALGADO
REGIDOR SEGUNDO


MARIA VERONICA MORAZAN GUTIERREZ
REGIDOR TERCERO


JOSE TRINIDAD HIDALGO AVILA
REGIDOR CUARTO

FRANCISCO GERONIMO RODRIGUEZ A.
REGIDOR QUINTO


NANCI MARIELA MATAMOROS R.
REGIDOR SEXTO


ARTURO JAVIER GUTIERREZ COLINDRES
REGIDOR OCTAVO


SECRETARIA
2022 - 2026
IVONNE SKARLETH GALINDO RODAS
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA No. 015 -2024

En la Cancha de la Escuela Urbana Mixta Miguel Morazán en Moroceli, Departamento de El Paraíso, el día sábado 08 de junio de 2024 a la 8:00 AM. Se realizo Sesión de Cabildo Abierto de Medio Ambiente relacionado a los planes de manejo en el municipio de Moroceli, celebrado por la Honorable Corporación Municipal, presidida por El Sr. alcalde Municipal Irvin Exaú Rodríguez M., la asistencia de la señora Vicealcalde Evelin Carolina Ferrera, y la asistencia de los Sres: I Regidor Pablo Rene Pavón, de II Regidor Mirna Josefa Uclés Salgado, III Regidor María Verónica Morazán Gutiérrez, IV Regidor José Trinidad Hidalgo Ávila, V Regidor Francisco Gerónimo Rodríguez Álvarez, VI Regidor Nanci Mariela Matamoros Rodríguez y VIII Regidor Arturo Javier Gutiérrez Colindres. La ausencia del Sr. Comisionado Municipal sr. Jimmy Frank Martnez

**ACTA No. 016-2024**

En el salón de sesiones de la Corporación Municipal en Morocelí, Departamento de El Paraíso, el día martes 18 de junio a la 1:00 PM. Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal, presidida por El Sr. **alcalde Municipal Irvin Exaú Rodríguez M.,** La asistencia de la señora **Vicealcalde Evelin Carolina Ferrera** y la asistencia de los **Sres: I Regidor Pablo Rene Pavón, II Regidor Mirna Josefa Uclés Salgado, III Regidor María Verónica Morazán Gutiérrez, IV Regidor José Trinidad Hidalgo Ávila, V Regidor Francisco Gerónimo Rodríguez Álvarez, VI Regidor Nanci Mariela Matamoros Rodríguez.** La presencia del Sr. **Marco Aurelio Torres Gonzales** en condición de oyente. La ausencia de **VIII Regidor Arturo Javier Gutiérrez Colindres** con excusa. La Secretaria Municipal que da fe, se desarrolló la siguiente agenda, se procedió como sigue:

Una vez comprobado el quorum, Regidora Verónica dirigió la oración, secretaria dio lectura de la agenda: **I.** comprobación del quorum **II.** Oración a Dios **III.** Lectura y aprobación de la agenda. **IV.** Apertura de la sesión **V.** Lectura, Discusión y Aprobación de Actas Anteriores. **VI.** Correspondencia **VII.** Informe Catastro **VIII.** Acuerdos y Resoluciones. **IX.** Cierre de sesión. Una vez aprobada la agenda, El Sr. alcalde declaro abierta la sesión a la 1:10 PM.

V-VI

Lectura de acta No. 014-2024, Sr. alcalde es lo que se habló en la sesión pasada, si hay algo que agregar es el momento. Regidor Pablo consultar como está la situación de la gente de Guadalajara, si se investigó sobre la problemática. Sr. alcalde el abogado ya está trabajando en eso, se apersono al juzgado, Él dice que ellos ya tienen un derecho adquirido por el tiempo de vivir en el lugar, él está redactando un escrito para presentarlo, hay que ver si ellos pagan luz, vino a revisar a catastro y hay gente que ha venido a declarar y ha pagado sus impuestos, una constancia de catastro sería muy buena para que acompañe el escrito, el dictamen de la comisión de tierras y catastro es importante en esta situación. Regidor Trinidad Tenía programado ir con justicia municipal y catastro ayer pero no se pudo. Sr. alcalde esa situación se puede arreglar siempre y cuando se demuestre que tienen buena conducta y creo que es así porque están ahí desde hace tiempo. Regidor Pablo ahí ya tienen derecho por posesión, tiene más de 10 años de estar en el lugar. Sra. vice alcalde les puede servir también una constancia de que los niños van a la escuela, eso en la parte de Educación. **Sr. alcalde somete aprobación acta No. 014-2024, siendo aprobada por Sr. alcalde, Regidores: Josefa, Trinidad, Gerónimo, Verónica, Pablo y Nanci.** **Lectura Acta No. 015-2024 de Cabildo Abierto de Ambiente,** Sr. alcalde se dio lectura al acta de cabildo abierto, es el momento de discutirla. Regidor Trinidad fue poca la asistencia a la sesión de cabildo abierto, hubiese sido bonito que participaran todos, esa veda de la presidenta solo es de 5 años y se dio por el humo que había, esos 107 planes de manejo que se suspendieron son en todo el país, los 19 mil millones es bastante dinero para reforestación, tenemos que ponerle interés, respecto a UMA hay que buscar una persona para que acompañe a Oscar con lo de la reforestación, en administraciones anteriores habían dos personas en esa oficina. Sr. alcalde se mandó al jefe de UMA a hacer una gestión al batallón de Jamastran, se está manejando reforestar con 10 mil plantas que serán entregadas a las juntas de agua, también se está

trabajando en el vivero municipal ya tenemos los insumos, la proyección es sembrar 20 mil plantas, del casco municipal fueron pocas personas al cabildo abierto. Sra. Vice alcalde solo fueron como 30 personas. Sr. alcalde logre contar 16 personas nada más. Regidora Josefa nosotros como corporación fuimos responsables en hacer el cabildo abierto, es nuestra responsabilidad velar por el bienestar en todo lo relacionado al municipio, felicitarnos a todos por eso, hablando de los zancudo pienso que no debemos esperar a que llegue el dengue para enviar ordenanzas a los propietarios de terrenos para que los limpien, es necesario hacer conciencia en la población para tener aseado el municipio en general, somos bendecidos por Dios, que Arturo el jefe de justicia municipal envié ordenanzas en todo momento. Sr. Alcalde ya se hizo el plan con la mesa sectorial, se orienta a hacer supervisión cada 15 días, se enviaran tres ordenanzas y si hacen caso omiso, se enviara a la fiscalía, manifestar que las campañas que se han realizado se han obtenido respuestas positivas, la población está colaborando, mañana vamos para el corredor de Guadalajara que abarca toda la zona hasta la aldea El campo, ya está listo el equipo acompañado por la Policía Nacional, se va socializar con las fuerzas vivas para exponerles el mecanismo a utilizar, para que las campañas sean cada 15 días, estuve en una reunión con la región de salud, esto lo están catalogando como algo peor que la COVID-19, estamos trabajando con el equipo de salud, apoyando con combustible y personal para la fumigación, aquí en el casco urbano hay como 20 personas dueños de terrenos que están haciendo caso omiso a las ordenanzas, le dije a Justicia Municipal que llegue hasta las últimas consecuencias, y si se llega a la fiscalía pues va tocar. Regidor Trinidad pensando en el crematorio porque no se hace uno en la zona de Guadalajara, ahí es grande y se necesita, porque no hablamos con esa gente de ahí para que nos den un predio para eso. Sr. alcalde esta bueno, el patronato que haga la gestión y nosotros lo acondicionamos. Regidor Trinidad sería bueno. Sra. Vice alcalde en esa mesa sectorial deberían ser cuidadosos porque el viernes anduvieron fumigando con la gente dentro de los lugares, en la escuela los niños anduvieron detrás de Alexis y Monchin, a algunos niños les dio alergia el humo, también manifestar que ayer hable con Wendy la encargada del laboratorio del Centro de Salud y dijo que se ocupaba la ambulancia anoche y que Toño le dijo que iba con un paciente para Tegucigalpa, Alcalde Wendy dijo que no hay reactivos, ellos dicen que el gobierno hace dos años no les da, las personas necesitan hacerse exámenes, digo que podríamos ayudar con reactivos para Hemograma y Orina que son los importantes para el Dengue, comentar con lo de asistencia del cabildo abierto que ni la junta de agua de aquí creyeron en esa reunión porque no fueron todos. Sr. alcalde les manifiesto que me senté con Wendy, le daba el dinero para que comprara los reactivos y dijo que tenía, hasta ayer llegó la solicitud de lo que tiene que comprar, se está trabajando en ello, se van a invertir más de 15 mil lempiras en reactivos. Regidor Pablo solo mencionar que lo que lo que dije en el cabildo abierto fue que no habían jóvenes, solo niños y adultos, aquí lo que sabemos hacer es culpar, nosotros como corporación no podemos prohibir los planes de manejo, están prohibidos en la biosfera del Rio plátano y en la Mosquitia, ese plan de emergencia es en las fuentes de agua, nosotros como Corporación no vamos parar los planes de manejo, no lo vamos a lograr, hay municipios que lo han logrado pero es el pueblo, como autoridad no lo vamos a lograr, los empresarios no cumplen con los requisitos de los planes de manejo, no reforestan, soy responsable también porque estoy en la Comisión de Ambiente para trabajar con el de UM, vi la ley y si son 19 mil millones destinados en reforestación, Carolina le pregunto al del ICF nosotros como corporación podemos para un plan de manejo, El no dijo que no pero tampoco dijo que si, si vamos 500 o mil personas se podría parar, pero el pueblo lo hará, si hubieran buenas intenciones como los de la comunidad de El Suyate que han

sembrado árboles, sería muy bueno, debemos darle seguimiento, no es que no van haber planes de manejo en la biosfera del río Plátano, se está dando que hay personas que van al INA a pedir 1000 mil manzanas de terreno y ellos venden el bosque, me gustaría que no se siguieran cortando los árboles, nosotros cumplimos con el Cabildo Abierto pero el pueblo no llevo, en el tema de salud se vio incorrecto que las autoridades no fueran, debieron estar, no sé porque la fumigación solo es en Centros Educativos, no de casa en casa. Sr. alcalde esos son los lineamientos de la Regional de Salud, yo dije que de en casa en casa que se apoyaba con los suministros. Regidor Pablo y nosotros como Corporación no podemos hacer la fumigación. Sr. alcalde los técnicos dicen que les botamos el trabajo si hacemos eso, hay 4 técnicos ahorita trabajando aquí en la zona. Regidor Pablo por no botarles el trabajo, no nos vamos a quedar sentados viendo cómo se complica la situación. Sr. alcalde ellos están haciendo un cerco epidemiológico, les dije si no les funciona vamos con todo fumigando casa por casa. El veneno que ese está aplicando es fuerte, para fumigar el casco urbano serian 60 mil lempiras, considero que dentro de muy poco se va fumigar casa por casa. Regidor Pablo hable con Wendy por el tema de los hemogramas, usted dijo que le compro los reactivos para ello, podemos hacer una nota como corporación a la SESAL para pedir o preguntar, decirle que desde hace dos años no traen o dan los insumos al Centro de Salud. Sr. alcalde estuve con la directora de la SESAL, le expuse la situación y dijo yo estoy con los brazos cruzados, le voy a sugerir que contrate dos médicos usted, y le dije la municipalidad está pagando los conserjes de los centros de salud y comprando reactivos. Sra. Vice alcalde debemos ser más enérgicos en el tema de salud, los controles de las ordenanzas deben ser no solo en tiempo de invierno, lo que dice Trino del crematorio es bonito eso pero no tenemos educación, la gente de aquí no hace uso del tren de aseo, la Dra. asignada aquí al centro de salud esta incapacitada hasta el 30 de junio, me sorprende lo que dice la encargada de la regional porque hay presupuestos para licencias, no me gusta que me digan que la alcaldía no apoya, en el barrio de nosotros compramos el veneno y mandamos a fumigar, acompaño las palabras de Pablo de hacer la nota para pedir el doctor porque es necesario, seamos enérgicos y exijamos. Sr. alcalde importante hacer el manifiesto, yo lo hice personalmente, en salud hay desorden, les informo que se está trabajando en la fumigación porque está lloviendo y el zancudo se multiplica, como dice Carolina hay que ser enérgicos. Regidora Verónica hablar lo del cabildo abierto hay debilidad en la junta de agua de aquí, El Suyate salió con broche de oro, siempre están presentes, se documentan, en la mesa sectorial nos reunimos el lunes y el jueves pasado, se va fumigar a 250 metros cuadrados de donde está el caso de dengue, se anduvo abatizando, como dijo el alcalde Monchin es mil uso pero él quiere hacer las cosas como él quiere, este veneno es fuerte, en la sesión se habló de ir a la Escuela, el Colegio, la Municipalidad y la Iglesia, cada persona debe asear su predio, todos los hospitales, los seguros están abarrotados por dengue, estamos siendo mal administrados sería bueno tener un doctor que este atendiendo todo el día En el centro de Salud, porque ya a las 3 de la tarde no atienden, nos hace falta empatía. Sra. vice alcalde se dice que en el centro de salud tenemos tantos casos sospechosos de dengue o confirmados, pero hay casos que ellos no saben porque la gente va a los centros privados, esos casos no les fumigan las casas, entonces se multiplican los casos. Sr. alcalde vamos con todo en la campaña de fumigación, no queremos y va ser doloroso que se muera un ciudadano por negligencia, **solicito aprobación acta No. 015-2024 de cabildo abierto de ambiente, siendo aprobada por Sr. alcalde, Regidores: Josefa, Trinidad, Gerónimo, Verónica, Pablo y Nanci.** Continúa manifestando el Sr. alcalde estoy solicitando una audiencia con los diputados de El Paraíso para ser enviado este documento al Congreso

Nacional, si ya ellos no nos hacen caso ya es otra cosa, necesitamos respaldo. Continuando se dio paso a correspondencia: 1. Buena Vista, Moroceli 09 de mayo de 2024. La APF y Docentes del instituto Buena Vista de la comunidad de Buena Vista, municipio de Moroceli, solicitan a la Corporación Municipal el pago para las tres maestras licenciadas egresadas de la UPNFM, que laboran en el programa EDUCATODOS de esta comunidad, habiendo iniciado labores el 01 de febrero y culminaran el 30 de noviembre del 2024, por tanto, piden hacerles efectivo el pago de tan importante labor. Firman. Presidente Inst. Buena Vista, Presidente Patronato Buena Vista, Presidente J.A.P.B.V, secretario Inst. Buena Vista, director del Insti. Buena Vista. Sr. alcalde ellos lo que están haciendo es el recordatorio, nosotros siempre hemos pagado los maestros de ese centro. Sra. vice alcalde manifiesta, en este Centro Educativo se invierte desde que se creó, en la administración anterior también nos tocó, pido que estos empleados que se pagan se les dé seguimiento para monitorear resultados, la comisión de Educación haga ese monitoreo porque ello son representantes nuestros, en Salud también dar seguimiento, sugiero hacer el monitoreo en Educación y Salud, yo con Mario el vigilante de la Escuela pregunto a los padres como es el comportamiento de Él. Sr. alcalde aquí veo el nombre de una docente que fue impuesta, nosotros hemos estado pagando dos, le dije a Senia que, porque pusieron otra persona sin autorización de la Corporación, y dijo que la autorizo Arturo Gutiérrez y le dije quien toma las decisiones es la Corporación. Regidora Nanci a mí me llamó Senia porque hacía falta una maestra, dijeron vamos a poner a Dixi y les dije que hablaran con el alcalde y dijeron que la profe Ada les dijo que sí, que la pusieran. Regidor Pablo hemos estado pagando dos, entonces contestar que vamos a seguir pagando lo que se ha estado pagando, Sr. alcalde vamos a seguir pagando dos, esa es una imposición y no es así la cosa, esta corporación no habla de política, si ellos la metieron es porque tienen presupuesto, el presupuesto está aprobado para dos maestros no tres, la cosa es clara como Corporación pagamos dos. Sra. vice alcalde por eso les digo que debemos monitorear lo que nosotros pagamos, todo está politizado ahora. Regidora Verónica hay incomodidad en la población porque todo está politizado. Sr. alcalde no sé qué opinan ustedes, yo ya compartí con un director que no podemos estar invirtiendo en Centros Educativos y que sean utilizados para proselitismo político, se puede hacer un Cabildo Abierto, pero eso es beneficio para todo el municipio. Regidor Pablo lo que ha dicho Carolina esos rótulos de proyectos habría que colocar la inversión del Gobierno, Alcaldía y Comunidad. Regidora Josefa que bueno que haya más maestros, pero hicieron el procedimiento mal.

VII

INFORME CATASTRO presentado por el Sr. Pablo Roberto Padilla jefe del departamento de Catastro, toma la palabra sr. Pablo Roberto, buenas tardes traigo solicitudes de Dominio Pleno para aprobación: 1. Se realizo inspección de predio a solicitud de **DOMINIO PLENO** ubicado en los Ejidos Municipales en Barrio El Rastro, Moroceli, Departamento de El Paraíso a nombre de **ALEJANDRA MURILLO**, con DNI No. 0708-1943-00026, soltera, mayor de edad, Ama de Casa, de Nacionalidad Hondureña, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: del punto uno (1) al punto dos (2) con rumbo Noreste mide cuarenta y cuatro punto sesenta (44.60) metros y colinda con Gustavo Ortega e Ilda Morazán, del punto dos (2) al punto tres (3) con rumbo Sureste mide veintiuno punto cuarenta y ocho (21.48) metros y colinda con calle por medio, Arnulfo Uclés, del punto tres (3) al punto cuatro (4) con rumbo Suroeste mide cuarenta y tres punto noventa y cinco (43.95) metros y colinda con José Morazán, del punto cuatro (4) al punto uno (1) con rumbo Noroeste mide veintidós

punto cuarenta (22.40) metros y colinda con José Salgado. Teniendo un área total de novecientos setenta y uno punto cincuenta y cinco metros cuadrados (971.55 M²), equivalente a mil trescientos noventa y tres punto cuarenta y cinco varas cuadradas (1,393.45 V²), con un valor catastral de noventa y seis mil ciento ochenta y tres con 45/100 centavos (L 96,183.45), previo al pago del 10% sobre el valor catastral equivalente a nueve mil seiscientos dieciocho con 34/100 centavos (L 9,618.34) en la tesorería municipal. 2. Se realizó inspección de predio a solicitud de **DOMINIO PLENO** ubicado en los Ejidos Municipales en Barrio El Rastro, Moroceli, Departamento de El Paraíso a nombre de **GUSTAVO ADOLFO ORTEGA VILLALTA**, con DNI No. 0708-1983-00030, soltero, mayor de edad, Ganadero, de Nacionalidad Hondureña, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: del punto uno (1) al punto dos (2) con rumbo Noreste mide trece punto veinte (13.20) metros y colinda con calle por medio, Oscar Emilio Leal, Del punto dos (2) al punto tres (3) con rumbo Suroeste mide veintidós punto treinta y siete (22.37) metros y colinda Ilda Morazán, del punto tres (3) al punto cuatro (4) con rumbo Noroeste mide trece punto quince (13.5) metros y colinda con Alejandra Murillo, del punto cuatro (4) al punto uno (1) con rumbo Noreste mide veintiuno punto setenta y uno (21.71) metros y colinda con Selvin Morazán. Teniendo un área total de doscientos noventa y dos punto cuarenta y cinco metros cuadrados (292.45 M²), equivalente a cuatrocientos diecinueve punto cuarenta y cuatro varas cuadradas (419.44 V²), con un valor catastral de veintiocho mil novecientos cincuenta y dos con 55/100 centavos (L 28,952.55), previo al pago del 10% sobre el valor catastral equivalente a dos mil ochocientos noventa y cinco con 25/100 centavos (L 2,895.25) en la tesorería municipal. 3. Se realizó inspección de predio a solicitud de **DOMINIO PLENO** ubicado en los Ejidos Municipales en Barrio El Centro, Moroceli, Departamento de El Paraíso a nombre de **MARIO ARMANDO GONZALES SUAZO**, con DNI No. 0801-1997-02707, soltero, mayor de edad, Diseñador Gráfico, de Nacionalidad Hondureña, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: del punto uno (1) al punto dos (2) con rumbo Noreste mide treinta y dos punto cincuenta y cinco (32.55) metros y colinda con Herederos de Amada De la Cruz Morazán, del punto dos (2) al punto tres (3) con rumbo Sureste mide ocho punto veinte (8.20) metros y colinda con Aida Esperanza Mendoza, del punto tres (3) al punto cuatro (4) con rumbo Suroeste mide treinta y dos punto quince (32.15) metros y colinda con Renerie Gonzales, del punto cuatro (4) al punto uno (1) con rumbo Noroeste mide ocho punto quince (8.15) metros y colinda con calle por medio Elena Morazán. Teniendo un área total de doscientos sesenta y siete punto dieciséis metros cuadrados (267.16 M²), equivalente a trescientos ochenta y tres punto diecisiete varas cuadradas (383.17 V²), con un valor catastral de cuarenta y un mil seiscientos setenta y seis con 96/100 centavos (L 14,676.96), previo al pago del 10% sobre el valor catastral equivalente a cuatro mil ciento sesenta y siete con 69/100 centavos (L 4,167.69) en la tesorería municipal. 4. Se realizó inspección de predio a solicitud de **DOMINIO PLENO** ubicado en los Ejidos Municipales en Barrio La Escuela, Moroceli, Departamento de El Paraíso a nombre de **MARIA DOMITILA FERRERA**, con DNI No. 0708-1949-00064, soltera, mayor de edad, Ama de casa, de Nacionalidad Hondureña, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: del punto uno (1) al punto dos (2) con rumbo Noreste mide treinta y siete punto cero ocho (37.08) metros y colinda con Oscar Orlando Rodas y Cristina Reyes, del punto dos (2) al punto tres (3) con rumbo Sureste mide trece (13.00) metros y colinda con calle por medio, Nora Ponce, del punto tres (3) al punto cuatro (4) con rumbo Sureste mide doce punto cuarenta y tres (12.43) metros y colinda con calle por medio, Nora Ponce, del punto cuatro (4) al punto cinco (5) con rumbo Suroeste mide quince punto veinticuatro (15.24) metros y

colinda con calle por medio, Mario Irías, del punto cinco (5) al punto seis (6) con rumbo Suroeste mide dieciséis punto cincuenta y siete (16.57) metros y colinda con calle por medio, Mario Irías, del punto seis (6) al punto siete (7) metros con rumbo Noreste mide diecisiete punto ochenta y tres (17.83) metros y colinda con José Santos Espinal, del punto siete (7) al punto ocho (8) con rumbo Noroeste mide cinco punto noventa y cinco (5.95) metros y colinda con José Santos Espinal, del punto ocho (8) al punto uno (1) con rumbo Noroeste mide treinta y nueve punto setenta (39.70) metros y colinda con Escuela Miguel Morazán. Teniendo un área total de mil quinientos noventa y tres punto veintidós metros cuadrados (1,593.22 M²), equivalente a dos mil doscientos ochenta y cinco punto cero ocho varas cuadradas (2,285.08 V²), con un valor catastral de ciento cincuenta y siete mil setecientos veintiocho con 78/100 centavos (L 157,728.78), previo al pago del 10% sobre el valor catastral equivalente a quince mil setecientos setenta y dos con 87/100 centavos (L 15,772.87) en la tesorería municipal. **Continúa manifestando** el Sr. Pablo Roberto, Se realizo inspección de predio a solicitud de **DOMINIO UTIL** ubicado en Aldea Nueva Esperanza, Moroceli, Departamento de El Paraíso a nombre de **PATRONATO DE ALDEA NUEVA ESPERANZA**, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: del punto uno (1) al punto dos (2) con rumbo Sureste mide setenta y siete punto cero cinco (77.05) metros y colinda con calle por medio, bloque L y bloque K, del punto dos (2) al punto tres (3) con rumbo Sureste mide treinta y seis punto trece (36.13) y colinda con Área de Campo, del punto tres (3) al punto cuatro (4) con rumbo Suroeste mide catorce punto veintiún (14.21) metros y colinda con calle por medio, área verde, del punto cuatro (4) al punto cinco (5) con rumbo Noroeste mide sesenta y cuatro punto veinte (64.20) metros y colinda con calle por medio, área verde, del punto cinco (5) al punto uno (1) con rumbo Noroeste mide treinta y dos punto veinticinco (32.25) metros y colinda con calle por medio, bloque M. Teniendo un área total de dos mil setecientos cincuenta y cinco punto once metros cuadrados (2,755.11 M²), equivalente a tres mil novecientos cincuenta y uno punto cincuenta y tres varas cuadradas (3,951.53 V²), con un valor catastral de seis mil dieciséis con 20/100 centavos (L 6,016.20), previo al pago del 10% sobre el valor catastral equivalente a seiscientos uno con 62/100 centavos (L 601.62) en la tesorería municipal. Es lo que traigo para aprobación, se hicieron las inspecciones correspondientes. Sr. alcalde hemos escuchado la exposición del jefe de catastro, debemos aprobarlos, **solicito aprobación siendo aprobados por los presentes 4 DOMINIOS PLENOS** a nombre de: **Alejandra Murillo, Gustavo Adolfo Ortega Villalta, Mario Armando Gonzales Suazo, María Domitila Ferrera** y un **DOMINIO ÚTIL** a nombre de: **Patronato de Aldea Nueva Esperanza**. Regidora Josefa alcalde usted talvez puede conseguir que nos hagan una bahía y una caseta ahí en el desvío para esperar transporte. Sr. alcalde está diseñado eso. Continúa sr. alcalde informar que el día miércoles 12 de junio de 2024 se juramentó la directiva de patronato de aldea El Cacao, Moroceli, la cual fue elegida el 05 de mayo del presente, quedando integrada así: **Presidente:** Wosvaldo García, DNI No. 0708-1968-00162, **Vice presidente:** Alis Omar Colindres Uclés, DNI No. 0708-1991-00051, **Secretaria:** Sonia Yesenia Uclés, DNI No. 0708-1974-00212, **Tesorero:** Nelson Davis Sibaja Mairena, DNI: 0801-1986-09787, **Fiscal:** Luis Armando Sánchez Colindres, DNI No. 0708-1987-00056, **Vocal I:** María Concepción Alvarado Alvarado, DNI No. 0804-1975-00326, **Vocal II:** Monce Elizabeth Hernández Romero, DNI No. 0312-2001-00155, quedando en sus cargo por dos años. También manifestar que vamos hacer intervención con el Ingenio Azucarero en la calle que va de Nueva Esperanza a El Censo, esa zona está a punto de quedar incomunicada porque se está dañando el vado, el Ingenio va dragar la quebrada para cambiar el rumbo y así dejarnos trabajar en la reparación

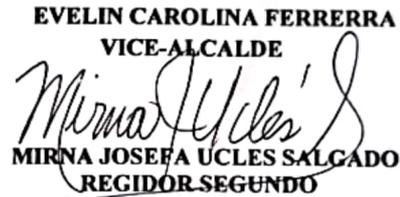
del vado, se va hacer eso. ¿Regidora Josefa como va lo del cementerio? Sr. alcalde el sr. Iván ya trajo la documentación, la próxima sesión hablamos de eso, el dio las 9 manzanas para hacer el desmembramiento. Regidora Verónica hablando del cementerio, es urgente hacer eso.

IX-X

Acuerdos y Resoluciones: La corporación municipal en uso de las facultades que la ley le confiere, por mayoría de votos Acordó y Aprobó: 1. Dominio Pleno a nombre de Sra. **ALEJANDRA MURILLO**, Barrio El Rastro, Moroceli. 2. Dominio Pleno a nombre de Sr. **GUSTAVO ADOLFO ORTEGA VILLALTA**, Barrio El Rastro, Moroceli. 3. Dominio Pleno a nombre de Sr. **MARIO ARMANDO GONZALES SUAZO**, Barrio El Centro, Moroceli. 4. Dominio Pleno a nombre de Sra. **MARÍA DOMITILA FERRERA**, Barrio La Escuela, Moroceli. 5. Dominio Útil a Nombre de **PATRONATO DE ALDEA NUEVA ESPERANZA**, Moroceli. Sin más que tratar se cerró la sesión a las 3:50 PM



IRVIN EXCO. RODRIGUEZ MARADIAGA
ALCALDE MUNICIPAL



EVELIN CAROLINA FERRERA
VICE-ALCALDE
MIRNA JOSEFA UCLES SALGADO
REGIDOR SEGUNDO



PABLO RENE PAVON RAUDALES
REGIDOR PRIMERO



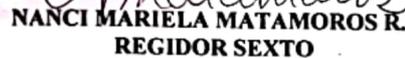
JOSE TRINIDAD HIDALGO AVILA
REGIDOR CUARTO



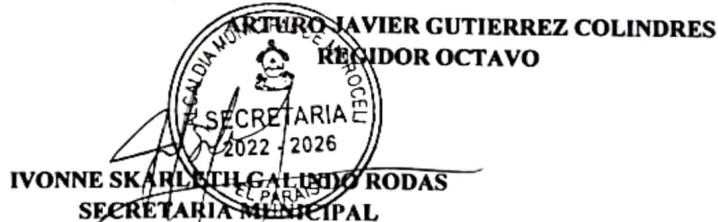
MARIA VERONICA MORAZAN GUTIERREZ
REGIDOR TERCERO



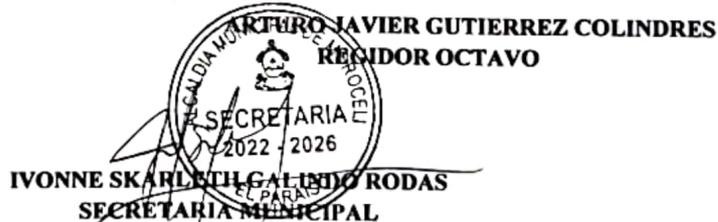
FRANCISCO GERONIMO RODRIGUEZ A.
REGIDOR QUINTO



NANCI MARIELA MATAMOROS R.
REGIDOR SEXTO



ARTURO JAVIER GUTIERREZ COLINDRES
REGIDOR OCTAVO



IVONNE SKARLET GALINDO RODAS
SECRETARIA MUNICIPAL